



FORTALECIENDO FAMILIAS FRONTERIZAS

**Soluciones comunitarias y
políticas para servir a familias
inmigrantes con niños pequeños
en el condado de Doña Ana, NM**

Por Megan Finno-Velasquez, Sophia Sepp,
Anayeli Lopez, and Michelle Salazar Pérez



THE CENTER ON
IMMIGRATION
AND CHILD WELFARE

2021

MAYO

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen a los líderes de la comunidad, a los representantes del gobierno local y estatal, que participaron en las entrevistas y aportaron sus perspectivas acerca de las barreras y facilitadores de acceso a los servicios para las familias de inmigrantes en el sur de Nuevo México. Así mismo, los autores dan las gracias a las agencias afiliadas, las Sociedades Católicas de Caridad del Sur de Nuevo México, El Jardín de Niños, Ngage New México, y a NM CAFé, y su grupo de consejeros comunitarios, por sus contribuciones y recomendaciones dirigidas al desarrollo del estudio y la co-interpretación de los datos. Los autores también agradecen al Centro para la Legislación y la Política Social, y El Instituto de Política Migratoria, por ofrecer su información y guía durante el desarrollo de este proyecto de investigación y la elaboración de este reporte.

Los autores aprecian la dedicación y contribuciones de su equipo de estudiantes de postgrado, Marianna Corkill, Vanessa Mendoza, y Miquela Ortiz Upston, quienes realizaron la colección y análisis de los datos, procuraron en la participación de la comunidad, y la diseminación.

Esta investigación está financiada por La W.K. Kellogg Foundation y los autores agradecen a esta organización por su apoyo.

INDICE DE CONTENIDO

Resumen	2
Datos Destacados	3
1. Condado de Doña Ana	3
2. El Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia de NM (ECECD)	6
Recomendaciones	7
1. Soluciones del Gobierno Estatal	7
2. Soluciones Comunitarias	10
3. Investigación Adicional	10
Apéndices	11
A. Métodos de Investigación	11
B. Resultados	12

RESUMEN

En años recientes, las políticas de migración han sido excepcionalmente punitivas, con consecuencias directas para las familias de inmigrantes y familias de estatus mixto en los Estados Unidos. Incluyendo la amenaza constante de deportación y separación de la familia. Estas políticas no solo han engrandecido un ambiente de miedo y vulnerabilidad para las familias de inmigrantes, sino que han propiciado graves barreras para el acceso y la elegibilidad a los servicios esenciales, para la preservación y promoción de la salud y el bienestar infantil. El área fronteriza entre Estados Unidos y México, en el Estado de Nuevo México es una de las áreas más empobrecidas del país. Aquí los niños inmigrantes y sus familias experimentan complejas políticas y dinámicas que restringen su acceso los programas de apoyo. La pandemia de COVID-19 ha destacado esta vulnerabilidad en una magnitud sin precedentes. Hasta la reciente aprobación del American Rescue Plan Act, COVID-19, las opciones de apoyo, como el CARES Act del marzo 2020, excluía a los contribuyentes de impuestos inmigrantes y las familias con estatus mixto, de recibir asistencia financiera¹. Aun y cuando la pandemia de COVID-19 ha impactado de forma desproporcionada a la industria dominada por inmigrantes, muchas familias de inmigrantes son inelegibles para recibir beneficios de seguro de desempleo y otros beneficios públicos.

Este reporte detalla los resultados del estudio de investigación llevado a cabo en la segunda mitad del 2020, en la región fronteriza del Estado de Nuevo México. La investigación estuvo dirigida a (1) entender como la comunidad y los representantes de las agencias de gobierno perciben el acceso y la calidad de sus servicios a las familias de inmigrantes con infantes durante esta pandemia; (2) identificar las barreras y los facilitadores para el acceso de las familias de inmigrantes a los servicios; y (3) desarrollar una política basada en la comunidad y soluciones prácticas para mejorar el apoyo a las familias de inmigrantes con infantes en la región fronteriza y el resto del Estado de Nuevo México.² Los investigadores entrevistaron a 14 líderes de organizaciones de la comunidad, 5 representantes del gobierno local, incluyendo 8 representantes del Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia de NM (ECECD). Cuatro agencias afiliadas de la comunidad proporcionaron referencias de personas interesadas clave, e información para el proceso de investigación, en concordancia con un enfoque basado en la participación de la comunidad.

¹El paquete de estímulos de 2020, de alguna manera enfocó esta disparidad, permitiendo que los ciudadanos provenientes de familias de estatus mixto recibieran beneficios. Sin embargo, las personas con número de identificación de contribuyente individual, o "ITN" por sus siglas en inglés, todavía fueron excluidos de recibir beneficios. El American Rescue Plan Act de marzo del 2021, permitió a individuos con número del Seguro Social recibieran \$1,400 (incluyendo a niños cuyos padres no tienen número del seguro social), haciendo posible que 2.2 millones de niños provenientes de familias de inmigrantes fueran elegibles para recibir el apoyo.

² Esta investigación es un estudio cualitativo y multifásico, que busca examinar la accesibilidad y calidad de los servicios para las familias de inmigrantes con niños en el Condado de Doña Ana, Nuevo México, antes y durante la pandemia de COVID-19, así como el impacto de CARES Act y otros COVID-era políticas en la comunidad de inmigrantes. La primera fase del estudio, cuyos resultados se documentan en este reporte, exploró las perspectivas de los líderes de la comunidad y los representantes de las agencias de gobierno acerca de estos problemas. En la segunda fase del estudio, que se encuentra en curso, los investigadores han implementado un enfoque basado en la participación de la comunidad, mediante la inclusión de grupos de consejeros conformados por típicos líderes de la comunidad (por ejemplo, maestros, trabajadores sociales, organizadores, etc.) dedicados a asistir con la co-interpretación de los datos y el desarrollo de futuras fases. Las futuras fases del proyecto se proponen ocupar promotores de primera línea, que trabajen directamente con las familias de inmigrantes y que eventualmente que dichos promotores sean ellos mismos provenientes de familias de inmigrantes.

DATOS DESTACADOS

Esta sección provee un resumen de los datos destacados, incluyendo las barreras que restringen la recepción de servicio, las necesidades de las familias de inmigrantes, y las respuestas a nivel local. Así como los retos y soluciones a nivel estatal, enfocándose en los niños en infancia temprana. El reporte completo está disponible en el Apéndice B de este documento.

1. Condado de Doña Ana

BARRERAS QUE RESTRINGEN LA RECEPCION DEL SERVICIO

Los participantes discutieron las barreras clave que enfrentan las familias de inmigrantes, para tener acceso a los servicios que necesitan:

- **Temor.** Temor causado por la demagogia y el ambiente xenofóbico de la administración de Trump que disuadió el acceso de las familias de inmigrantes y de estatus mixto a los programas gubernamentales. Aun después de un cambio de políticas, tomará algún tiempo para que los inmigrantes se animen a salir de su escondite
- **Problemas de elegibilidad.** No calificar para programas gubernamentales de servicio y asistencia social (por ejemplo, SNAP, Medicaid, vivienda, asistencia de guardería, seguro de desempleo, y estímulo financiero) especialmente durante COVID, ha provocado tensión de forma desproporcionada sobre las familias de indocumentados y de estatus mixto.
- **Problemas de lenguaje.** Aun cuando muchas agencias proveen servicios e información en español, la presencia de barreras de lenguaje afecta a las familias de inmigrantes. Incluyendo la falta de personal bilingüe, y la falta de representación bilingüe en los puestos de elección popular. Esto además de los ya de por sí complicados sistemas burocráticos.
- **Falta de información y la desinformación.** Los inmigrantes frecuentemente carecen de información acerca de los servicios disponibles para sus hijos, y los requisitos de elegibilidad. Algunas veces son los mismos proveedores de estos servicios, los que carecen de información o de educación acerca de cómo hacer llegar sus servicios a las familias de inmigrantes. La desinformación concerniente a la infección de COVID- 19, los servicios de pruebas, y el tratamiento, han sido también materia de preocupación.
- **Carencia de fondos & Fondo restringido.** Inadecuado financiamiento y fondos restringidos impiden que las agencias proporcionen servicios financiados por el gobierno federal, a las familias de indocumentados. Algunas de estas agencias se han adaptado, reuniendo fondos de la iniciativa privada, y utilizando fondos locales para proveer servicios a los inmigrantes.
- **Barreras en las políticas gubernamentales.** Las políticas migratorias se han hecho más estrictas los últimos cuatro años. Incluyendo la política de inadmisibilidad por motivos de carga publica o “public charge rule” durante la administración del presidente Trump. La cual ha disuadido a las familias de solicitar servicios. Aún las familias con estatus mixto se han abstenido de solicitar beneficios, por temor a poner en riesgo el estatus migratorio de algún o algunos miembros de la familia.
- **Recelo y Desconfianza.** La desconfianza hacia las agencias gubernamentales, engrandecida por el clima político en general, ha creado recelo entre las familias de inmigrantes al solicitar ciertos servicios. Agencias que requieren mínima información personal, los envían a agencias con buen seguimiento, que proveen servicios en el mismo momento y lugar, y son más “de confianza” que otras.

Las familias de inmigrantes son más propensas a buscar servicios en las agencias con las que están familiarizadas.

- **Prejuicio.** Las agencias gubernamentales enfrentan dificultades para promover sus programas para familias inmigrantes con niños, debido a prejuicios potencialmente discriminatorios acerca de quienes merecen o no merecen los beneficios.
- **Servicios de localización aislada.** Los servicios a las familias inmigrantes no son ofrecidos en las instancias que proveen servicios para la mayoría de la gente. La carencia de un lugar donde se ofrezcan todos los servicios provoca barrera para la adecuada provisión de los mismos. De igual manera, una central y un directorio actualizado son necesarios, ya que los directorios que existen devienen en desactualizados y obsoletos rápidamente.
- **Barreras exclusivas del área fronteriza.** El Condado de Doña Ana se caracteriza por un área fronteriza con peculiaridades únicas, incluyendo retenes de revisión, presencia de la Patrulla Fronteriza y el Servicio del Control de Aduanas y Migración o ICE por sus siglas en inglés, y las *colonias*³. La conformación geográfica de la región (ruralidad, carencia de servicios e infraestructura en las *colonias*, y concentración de servicios en Las Cruces, por mencionar algunas) reduce el acceso para recibir servicios a la comunidad inmigrante. Los retenes de revisión, y el temor a encontrarse con oficiales de la Patrulla Fronteriza o de ICE, crean una barrera física para las familias que buscan algún servicio. El legado de una frontera militarizada y los recuerdos de redadas en épocas pasadas, tienen un impacto duradero en la comunidad inmigrante.
- **Oficinas gubernamentales cerradas.** Con las oficinas del Estado cerradas, la visibilidad y alcance de los más vulnerables es difícil. Por ejemplo, la solicitud para subsidios para los infantes toma más tiempo ahora por vía telefónica, además de las dificultades

Estrategias efectivas para atraer la participación de las familias de inmigrantes

Los investigadores identificaron algunas estrategias para atraer la participación efectiva de las familias de inmigrantes, incluyendo:

- **Manejo de casos y remisiones,** incluyendo un programa de navegación para conectar las familias con los recursos como alimentos, albergue, ayuda pecuniaria, y necesidades básicas. Las organizaciones religiosas son especialmente confiables para proveer este servicio. Muchos servicios estatales prenatales y de infancia temprana incluyen este servicio.
- **Compartir información, educación y seguimiento** para crear conciencia de los servicios disponibles. El seguimiento incluye plataformas sociales, volantes, servicio de manejo de casos, periódicos en español, junta de vecinos, ferias de información, y presentaciones de “conoce tus derechos”. Algunas agencias locales utilizan *promotoras* y resaltan la importancia de la diseminación de información de persona a persona en la comunidad de inmigrantes.
- **Colaboración entre las agencias** comunitarias y gubernamentales para servir y hacer llegar recursos.
- **Proveer servicios de lenguaje,** como traducción, interpretación, personal bilingüe, y asegurándose de que la información existe en inglés y en español.
- **Cultivando y aprovechando la confianza,** utilizando personal bilingüe y bicultural, visitas domiciliarias, y con la colaboración de organizaciones religiosas.
- **Centralizando y dirigiendo los servicios** para ofrecer un enfoque holístico e integral que atienda las necesidades esenciales como alimento, agua y albergue, así como necesidades alto nivel como educación y empleo. Ofreciendo todos estos servicios desde un mismo lugar.

³ Las *Colonias* son comunidades rurales en la franja fronteriza que el US HUD ha reconocido como carentes de adecuados servicios de agua, drenaje y/o infraestructura de vivienda, con diversos niveles de vecindad y colindancia con ciudades y condados. Comúnmente los habitantes de las *Colonias* son inmigrantes, en su mayoría indocumentados.

tecnológicas. Los oficiales del Estado especulan que los inmigrantes podrían carecer de acceso a beneficios a los que tienen derecho.

- **Problemas relacionados con la pandemia de COVID.** Capacidad limitada en las guarderías, áreas de pre-kinder cerradas, y la ansiedad de enviar a sus hijos a centros comunes, han hecho más difícil la situación de las familias, precisamente en un tiempo en que las guarderías son más necesarias.

NECESIDADES DE LAS FAMILIAS DE INMIGRANTES

Los participantes de la comunidad resaltaron que la pandemia de COVID simplemente ha destacado o exacerbado las necesidades ya existentes de las familias de inmigrantes con respecto a:

- Educación y acceso a tecnología, especialmente en las áreas más rurales;
- Servicios de especialidades médicas y de salud mental, específicamente los servicios que no son ofrecidos en clínicas médicas de para personas de bajos recursos, y la carencia de profesionales de la salud mental y terapeutas que se especialicen en la traumatología del migrante.
- Servicios de lenguaje;
- Servicios legales y de apoyo para obtener identificación y otros documentos legales.
- Servicio de transporte;
- Asistencia con sus ingresos, alimentos, hipoteca y arrendamiento;
- Protección y seguridad en el trabajo para los trabajadores agrícolas esenciales.
- Servicio de guarderías, particularmente para aquellas familias que no califican para ayuda federal para guardería y aquellos que perdieron su trabajo durante la pandemia

LA RESPUESTA LOCAL

A pesar de los retos a los que se enfrentan, las comunidades de la frontera han respondido con formas innovativas de atender a las necesidades de las familias de inmigrantes.

Política del gobierno local. En los años recientes, el municipio y el condado han implementado políticas que promueven la inclusión de familias de migrantes y familias de estatus mixto. Se han aprovechado los recursos financieros para aminorar la brecha social dejada por programas federales más restrictivos.

Prácticas de las agencias comunitarias.

Algunas agencias comunitarias han encontrado fuentes de recursos alternativas para proveer servicios a las familias, sin importar su estatus migratorio, han ajustado sus requisitos de forma que no incluyen el estatus migratorio de sus clientes y aceptan otros documentos de identificación. Se han utilizado recursos de emergencia y subsidios para atender las necesidades básicas de las familias durante la pandemia de COVID.

Las Cruces

- Designada a sí misma como welcoming city, lo que significa que los policías no colaboran, ni actúan como oficiales de migración.
- Rechazo fondos federales, como el Programa Operation Stonegarden del Departamento de Homeland Security, destinado a la seguridad de la frontera, pero que requeriría mayor coordinación entre las autoridades locales y las federales.
- Permitted que las organizaciones sin fines de lucro que reciben fondos de la ciudad estén exentas de informar el estado migratorio de las personas a las que sirven.

El Condado de Doña Ana

- Instituyó una resolución que prohíbe a los empleados de cualquier departamento, incluyendo el Sheriff, el hacer preguntas con respecto al estatus migratorio de las personas.

Promoción y Organización de la Comunidad. Grupos de inmigrantes y proinmigrantes se han organizado para abogar por las familias de inmigrantes y familias de estatus mixto, ante los representantes de elección popular, a nivel local y estatal, para atender las disparidades y la falta de infraestructura en las *colonias*, como los servicios de drenaje, electricidad, control de inundaciones, pavimentación, etc. Así como la eliminación del tratamiento inhumano a los trabajadores inmigrantes en la frontera, la política de inadmisibilidad por carga pública, y procurar la inclusión de los inmigrantes en los apoyos por la pandemia de COVID.

2. El Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia de NM [NM Early Childhood Education and Care Department (ECECD)]

El nuevo Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia, inició sus labores en Julio 1, de 2020. Su misión es crear un sistema consistente, equitativo y efectivo para los menores en infancia temprana en Nuevo México. Durante su primer año de operación, sus dirigentes avocaron sus esfuerzos a escuchar a las comunidades, reconociendo la urgencia de soluciones que reflejen las necesidades autodefinidas de las familias y fortalezcan los apoyos a las comunidades de inmigrantes.

LA TAREA DEL GOBIERNO ESTATAL

Los representantes de la agencia ECECD identificaron las siguientes necesidades:

- Mejor entendimiento de las barreras que impiden el acceso a los servicios públicos, incluyendo una variedad de servicios para la primera infancia y Medicaid.
- Ayuda a las familias de inmigrantes para comprender para qué servicios califican (por ejemplo, WIC, FIT, Pre-k, visitas domiciliarias, Familias FIRST manejo de casos de embarazo, asistencia para guardería, cupones de alimentos, y asistencia para vivienda.
- Eliminar cualquier prejuicio o parcialidad que exista en las agencias estatales en contra de los inmigrantes al proveer los servicios.
- Asegurarse de que cualquier programa futuro de asistencia pecuniaria y de Medicaid, este abierto a los inmigrantes e incluya a menores indocumentados.

LA RESPUESTA ESTATAL

Los representantes de ECECD describieron iniciativas que apoyan directamente a los niños en familias inmigrantes, aunque los esfuerzos no están dirigidos de manera directa hacia la inmigración:

- Hicieron que los estímulos económicos para niños en infancia temprana estuvieran disponibles para cualquier persona que resida en Nuevo México, incluyendo inmigrantes.
- Se amplió el número de familias elegibles para subsidios de guardería, indicando en las regulaciones que la ciudadanía y el estado de residencia de los padres no descalifican a los niños de la elegibilidad, siempre y cuando los niños cumplan con los criterios de elegibilidad.
- Permitieron la apertura de guarderías temporales durante la pandemia de COVID, que operan desde casa de amigos y familiares, y que funcionan con apoyo del gobierno estatal.
- Se implementó la vinculación de recursos y asistencia de navegación del programa para conectar a las familias con otros tipos de asistencia necesarios.

RECOMENDACIONES

Las siguientes son recomendaciones del Centro de Inmigración y el Bienestar Infantil de la Universidad Estatal de Nuevo México, informadas desde la perspectiva de estudio de los participantes y por consulta con socios nacionales del Instituto de Política Migratoria y el Centro de Derecho y Política Social.

1. Soluciones del Gobierno Estatal

Aunque muchas iniciativas de equidad de ECECD ayudan a los infantes de todo el Estado de Nuevo México, incluyendo a los hijos de inmigrantes, se requieren programas más específicos dentro de ECECD y otras agencias afectan las vidas de los niños y las familias de inmigrantes como Children Youth, Families Department, Department of Health, Human Services Department, Public Education Department y Departemtn of Workforce Solutions, etc.

Garantizar el acceso al idioma. Todas las agencias gubernamentales y contratistas que reciben fondos federales deben ofrecer acceso a sus servicios en español, así como en otros idiomas de menor incidencia. El ECECD y los contratistas deben tener información por escrito, completa y actualizada, para garantizar que la comunicación con los padres y los niños sea lo más fluida posible. Si los proveedores de servicios carecen de recursos para implementar el acceso al idioma, el Estado podría negociar un contrato maestro de acceso al lenguaje con precios y términos favorables.

Establecer un Coordinador de Recursos para Inmigrantes para todo el Estado. Se identificó la necesidad de un centro de recursos para inmigrantes que sirva al Condado de Doña Ana y al resto del Estado. Los modelos estatales para lograr el acceso a la equidad para los inmigrantes van desde un centro u oficina de bienvenida a inmigrantes, hasta coordinadores de servicio dentro de las agencias estatales. Un titular de coordinación de recursos para inmigrantes podría ser clave para integrar servicios, centralizar recursos y referencias y para administrar los servicios contratados por el Estado para los inmigrantes.

Designar un Coordinador Local de Equidad en el Acceso. Comunicación clara, e intercambio de información con el personal de primera línea, y con los contratistas, debe ser

Inclusión de Inmigrantes en la Recuperación de la pandemia de COVID

Los participantes proporcionaron recomendaciones específicas como parte de los esfuerzos de recuperación de COVID

- **Recuperación Económica:** Los paquetes de asistencia económica y recuperación, como los beneficios de desempleo, deben ser accesibles para la comunidad indocumentada. Alternativamente, se deben asignar fondos privados para proporcionar beneficios de desempleo a los que no califican.
- **Elegibilidad:** El gobierno federal no debe poner restricciones a los programas para las familias independientemente de su estatus migratorio.
- **Atención Médica:** Muchos inmigrantes temen acceder a la atención médica. Las familias deben tener acceso con independencia de su estatus migratorio.
- **Servicios de Salud Mental.** A medida que las familias experimentan más problemas de salud mental relacionados con COVID, deben tener mayor acceso a los servicios, incluyendo consejeros, y otras herramientas para ayudarse a sí mismos y a sus hijos a enfrentar la situación.
- **Tecnología:** El Estado debe invertir en Internet de banda ancha y mejorar el acceso en línea para que las familias puedan acceder a los servicios, así como aprender en línea.

prioritario para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de equidad como el acceso al lenguaje y la prestación de adecuada de servicios lingüística y culturalmente competentes. Una persona a cargo de un punto de acceso a la equidad en cada condado podría servir como puente clave para garantizar el conocimiento y cumplimiento de los requisitos de equidad en la prestación de servicios, particularmente dentro de las agencias y sistemas enfocados en la niñez.

Mejorar las medidas de datos. Se requiere una recopilación precisa de datos para captar adecuadamente las necesidades y los servicios relacionados con la equidad. Sin embargo, muchos de los sistemas de datos e indicadores tradicionales, no recopilan de manera exhaustiva las cuestiones relacionadas con la equidad, especialmente tratando con los padres de familia. Se requiere desarrollar indicadores más precisos con el fin de cerrar la brecha de datos y capturar las necesidades reales de las familias de inmigrantes. Como mínimo, los proveedores de servicios para la infancia temprana deben dar seguimiento y reportar los datos con el lenguaje hablado en casa por los clientes mismos, a fin de identificar inequidades y enfocarse en el alcance y la intervención con los grupos de inmigrantes. Debería formarse un nuevo grupo de trabajo dentro de las iniciativas estatales existentes, destinado a centrarse específicamente en el desarrollo e integración de indicadores de equidad significativos, en la recopilación de datos.

Priorizar el alcance y la educación.

Las agencias estatales desempeñan un papel fundamental en la difusión de información acerca de los cambios en la política federal que deberían permitir a las familias inmigrantes acceder a más beneficios, específicamente en las siguientes áreas:

- **Anuncio de regla de carga pública:** El Departamento de Seguridad Nacional tomo medidas para revertir el cambio de la administración Trump en 2020 y ha dejado en claro que la regla de 1999⁴ se está utilizando ahora para evaluar la carga pública que incluye menos beneficios en su determinación. Si bien este es un paso crítico para reducir el efecto escalofriante creado por la regla de Trump, las familias podrían tener temor para acceder a los beneficios, por

Oportunidades – Plan Americano de Rescate

En marzo de 2021, El Congreso aprobó el más reciente Paquete Económico y de Recuperación de COVID —El Plan Americano de Rescate. A diferencia de sus predecesores, el Plan Americano de Rescate permite a las familias de inmigrantes de estatus mixto recibir el estímulo económico, haciendo disponible la ayuda a los 2.2 millones de niños previamente excluidos en las familias de inmigrantes y de 11,000 niños más en NM. También aumentó y amplió significativamente el Crédito Tributario para las familias con niños ciudadanos e inmigrantes legales de 17 años o menos⁵. El Plan de Rescate también incluye fondos significativamente ampliados de ayuda para cuidado infantil, incluyendo \$320,296,135 para NM (\$123,219,275 en ayuda para guardería y \$197,076,860 para estabilización del cuidado infantil.⁶

⁴ Servicio de Inmigración y Naturalización. (1999, mayo 26). Guía de Criterio de *Deportabilidad e Inadmisibilidad con base en Carga Pública*, 64 Fed. Reg. 28689. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-1999-05-26/pdf/99-13202.pdf>

⁵ U.S. Department of the Treasury. (2021). Hoja Informativa: El American Rescue Plan entregará apoyo inmediato a las familias. <https://home.treasury.gov/news/featured-stories/fact-sheet-the-american-rescue-plan-will-deliver-immediate-economic-relief-to-families>

⁶ Gallagher Robbins, K. & Hardy, A. (2021). Apoyos para cuidado infantil, Plan de rescate estimados estado por estado. *Center on Law and Social Policy*. <https://www.clasp.org/publications/fact-sheet/child-care-estimates-american-rescue-plan>

razones más allá de esta regla. Aún queda mucho trabajo por hacer para alcanzar y educar a las comunidades de inmigrantes para generar confianza.

- **Ubicaciones sensibles y distribución de vacunas:** Todas las instalaciones de cuidado infantil y de atención médica se consideran ubicaciones sensibles, según la política del Departamento de Seguridad Nacional, lo que significa que la aplicación y acciones de las leyes de migración no se pueden llevar a cabo. Los sitios de vacunación COVID son ubicaciones sensibles. El Estado debe promover la difusión de información divulgada por El Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) y el Departamento de Educación acerca de ubicaciones sensibles a las agencias locales y organizaciones comunitarias.
- **El American Rescue Plan:** Economic Impact Payments (EIP) está ahora disponible para 11,000 niños más en NM. Estas son familias que por primera vez son elegibles para recibir el apoyo y requieren ayuda, especialmente si nunca han hecho su reporte de impuestos. El Estado debe asegurarse de que las familias y los proveedores de servicios puedan acceder a los \$320 millones adicionales en fondos de ayuda para el cuidado infantil asignados a NM por el Plan Americano de Rescate. Las nuevas propuestas de regulación estatal acerca del subsidio para cuidado infantil, son prometedoras para las familias de inmigrantes, pero deben integrarse mejor con los esfuerzos locales de alcance, educación y acceso.

Estrategias para adaptar el alcance y la programación a los inmigrantes

- **Contrato con organizaciones confiables** que sirven a inmigrantes u otros grupos comunitarios de confianza para llevar a cabo actividades de divulgación como mensajeros efectivos.
- El inicio y la promoción de los beneficios y servicios Estatales podría llevarse en **las Iglesias**.
- En algunas comunidades la visita **puerta por puerta** después de una introducción en las iglesias, ha funcionado como una exitosa estrategia para construir confianza y no caerles de sorpresa a las familias. Después de aceptado el servicio, se continua con una visita domiciliaria.
- **Consistencia y familiaridad** son críticas: las personas que están en las iglesias deben ser las mismas que van a los hogares.
- Incluir **hojas informativas** sobre la carga pública en las visitas domiciliarias, escuelas, servicios de salud y oficinas de asistencia pública.
- Dirigir la **participación de los padres** en los programas con las familias de inmigrantes
 - Aumentar la comprensión del valor de la programación de la primera infancia.
 - Combatir la percepción de que las agencias externas vienen a tratar de llevarse a los niños, o a decirle a los padres que los están criando mal.
 - Incluir la educación y alfabetización de los padres en su lengua materna.
 - Incluir un navegador para padres, para construir el conocimiento de los sistemas.
 - Iniciar el compromiso desde el parto. Algunos estados tienen paquetes en varios idiomas para los nuevos padres en los hospitales, conteniendo información sobre servicios disponibles de 0 a 3 años de edad.
- Utilizar los distritos escolares y los programas head-start para alcanzar a los niños de 3–4 años.

Revisar la Política de Beneficios. La elegibilidad para beneficios de cuidado infantil en NM se basa en el estado migratorio del niño, el estado migratorio de los padres no es un descalificador. Para llegar a todos los niños de NM, incluidos los inmigrantes, el Estado debería:

- Anunciar los subsidios de cuidado infantil para todos los niños de NM, incluyendo las comunidades de inmigrantes que se propone alcanzar.
- Extender la licencia estatal y el apoyo a la atención de familiares, amigos y vecinos (FFN) que incluye apoyo para llevar los hogares a los estándares de licencia, ya que muchos inmigrantes no son elegibles para otros apoyos para reparaciones, climatización, etc.

Aprovechamiento de Fondos. El Estado puede aprovechar los fondos de recuperación de COVID para desarrollar iniciativas de equidad dirigidas a las familias de inmigrantes. Incluso cuando expiren los fondos de recuperación, el Estado podría usar la expansión de fondos de Título I para continuar cubriendo los costos de las iniciativas de equidad específicas para la primera infancia.

2. Soluciones Comunitarias

Los participantes en una variedad de posiciones y perspectivas describieron la necesidad de crear una ventanilla única centralizada para las familias de inmigrantes en todo el condado de Doña Ana. Las recomendaciones para tal iniciativa incluyen:

- Tener presencia física y online;
- Ser desarrollado por un consorcio de proveedores y dirigido por una agencia local de confianza, tal vez en colaboración con una universidad;
- Tener una red de referencia e información de los proveedores de servicios, actualizada regularmente;
- Ser financiado por una entidad filantrópica o por el Estado;
- Tener una ubicación central o una matriz y diversas sucursales para abordar los problemas con los viajes a través de los puntos de control fronterizos; o tener una unidad móvil que viaje por el condado; y
- Estar claramente definido e informado por las familias.

El gobierno local del condado o de la ciudad debe desempeñar un papel de apoyo en la financiación e institucionalización de un centro de recursos y servicios para los inmigrantes en su comunidad. Las subvenciones en bloque de servicios comunitarios o los fondos contra la pobreza se pueden aprovechar para proporcionar información continua y coordinar servicios para inmigrantes tanto desde el gobierno como a través de la oficina del alcalde, o mediante el desarrollo de un contrato con un proveedor comunitario de confianza que se comunique con las agencias gubernamentales locales para interactuar con las familias inmigrantes y garantizar que la información se actualice de manera continua.

3. Investigación Adicional

Los participantes recomendaron que se recopilaran datos de los proveedores de servicios de primera línea, incluidos los profesionales de la primera infancia, en el condado de Doña Ana y de los padres inmigrantes con niños pequeños en la comunidad, para identificar necesidades más específicas y las posibles soluciones para ayudar a aumentar el acceso y la utilización de los servicios. La segunda fase de este estudio que encuesta a los proveedores comunitarios de primera línea en varios ámbitos de servicio y ubicaciones geográficas está actualmente en marcha.

APÉNDICES

APENDICE A: MÉTODOS DE INVESTIGACION

Los investigadores entrevistaron a 14 líderes de organizaciones comunitarias, 5 representantes del gobierno local en el condado de Doña Ana y 10 representantes del gobierno estatal, incluidos 8 representantes del Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia de NM. El muestreo intencional y de bola de nieve se utilizó para reclutar participantes al comunicarse con líderes que trabajan con la primera infancia o agencias comunitarias que sirven a inmigrantes en el condado de Doña Ana, NM, y con representantes del gobierno local y estatal involucrados en la toma de decisiones e implementación de programas y políticas para familias en la región. Los investigadores colaboraron con cuatro socios de agencias comunitarias, que incluyen: (1) un proveedor de servicios legales de inmigración de bajo costo, (2) un proveedor de educación de la primera infancia y servicios integrados para familias sin hogar y casi sin hogar, (3) un grupo organizador comunitario basado en la fe y (4) una organización de educación y desarrollo de capacidades sin fines de lucro. Los líderes de estas agencias proporcionaron referencias a las partes interesadas de la comunidad y ayudaron a informar el proceso de investigación en alineación con un enfoque de investigación participativa basado en la comunidad. Se utilizó un enfoque temático cualitativo para analizar los datos de entrevistas individuales, un grupo focal con representantes estatales de la primera infancia y reuniones grupales con socios de agencias comunitarias utilizando el software cualitativo Dedoose. Dos investigadores crearon un libro de códigos inicial, y fue verificado y revisado por los miembros utilizando un proceso de equipo iterativo para llegar a definiciones comunes de códigos. Todos los datos fueron codificados doblemente por dos investigadores.

APENDICE B: RESULTADOS

Los temas clave que surgieron de los datos de entrevistas y grupos focales con respecto a los factores que afectan el acceso de las familias inmigrantes a los servicios necesarios incluyen:

BARRERAS PARA LA RECEPCION DEL SERVICIO

Los participantes informaron que las familias inmigrantes con niños pequeños en el condado de Doña Ana encuentran barreras para acceder a los servicios debido a factores como el temor, la elegibilidad, el acceso al idioma, la información, la financiación, la política, la confianza y la desconfianza, los prejuicios y la estructura de servicios aislada, así como algunas barreras únicas del área fronteriza.

Temor

La barrera más comúnmente discutida para la recepción de servicios fue el miedo debido a la retórica y la atmósfera que creó la administración Trump, lo que ha hecho que las familias inmigrantes y de estatus mixto teman inscribirse en programas del gobierno debido a las posibles repercusiones de inmigración. Un participante señaló: "Bueno, el gran desafío es que había una tremenda cantidad de miedo en la comunidad inmigrante incluso antes de la pandemia de que esta administración ha estado promulgando políticas de inmigración muy estrictas y duras. Algunas de ellas en nuestra opinión, realmente ilegales" Otro participante compartió: "Nuestras familias tienen miedo ahora, más que nunca... Lo ven en las redes sociales, ¿sabes? Ven a la gente siendo golpeada. Ven a la gente te grita y te señala por hablar otro idioma. Esto los lleva más a esconderse y buscar a un área donde normalmente no tengan que esconderse, o no sientan la necesidad de esconderse. Creo que todo este odio y toda esta retórica, va a tomar... mucho tiempo para que la gente salga de su escondite... Quieren evitar convertirse en víctimas, y les va a llevar un tiempo".

Problemas de elegibilidad

Varios participantes señalaron el impacto negativo de la descalificación para programas de gobierno, (como son SNAP, Medicaid, vivienda y asistencia para cuidado de niños) que afecta a las familias de indocumentados y de estatus mixto. Los participantes también destacaron la falta de elegibilidad para la asistencia de cuidado infantil para niños que no son ciudadanos estadounidenses. Durante la pandemia de COVID-19, las familias de estatus mixto y de indocumentados fueron dejadas fuera del Paquete de Estímulo CARES, lo que significa que no recibieron los cheques de estímulo y no fueron elegibles para recibir beneficios por desempleo. Por ejemplo, un participante comentó: "Nos preocupaba que nuestros clientes desafortunadamente no están recibiendo cheques de estímulo del gobierno. No son elegibles para los beneficios de desempleo. Muchos de ellos quedan fuera de la Ley CARES, por lo que nos dimos cuenta de que nuestros clientes carecen de la asistencia necesaria debido a COVID".

Acceso al Idioma

Si bien muchos líderes comunitarios mencionaron que sus agencias brindan servicios e información en español, aún existe la presencia de barreras lingüísticas, incluida la falta de personal bilingüe y funcionarios electos bilingües. Un participante destacó que la barrera del lenguaje puede complicar aún más la ya de por sí complicada interacción con los sistemas burocráticos. Otro participante habló sobre el desafío de acceder a información precisa sobre COVID-19 en español, declarando: "Había una tonelada de información a principios de marzo, era información médica que era relevante para el virus pero que no estaba en español. Entonces, un montón de nuestras comunidades se quedaron pensando 'Bueno, supongo que voy a recibir mis noticias de Univision, Primer Impacto ...'".

La falta de información y la desinformación

Los participantes también destacaron la desinformación y la falta de información sobre los servicios disponibles como barreras significativas para la recepción de servicios entre las familias

inmigrantes. Señalaron que a menudo las familias inmigrantes no tienen información adecuada sobre los servicios disponibles, dónde encontrarlos y para qué son elegibles. Un participante dijo: "Muchos de ellos no tienen idea, ya sabes, de dónde obtener servicios o son recelosos de ir y obtener servicios debido a su estado o porque son inmigrantes y ... se preocupan por ser deportados y esas cosas, por lo que tienden a no querer tener nada que ver con obtener ningún tipo de servicio ni nada". Otro participante destacó cómo la complejidad de los sistemas de asistencia pública actúa como una barrera, afirmando "Y por lo tanto, eso puede convertirse en una barrera potencial o simplemente en un desafío porque tener que aprender cómo funcionan estos sistemas de asistencia pública ... no están configurados para ser fáciles de usar, ¿verdad? Vas a solicitar asistencia en efectivo o Medicaid o cupones de alimentos y, al igual que otras las solicitudes, han tratado de hacerlas más fáciles de usar, pero no están simplificadas. No son fáciles".

Algunos participantes hablaron sobre cómo algunos proveedores de servicios a veces carecen de información o educación sobre cómo proporcionar servicios a las familias inmigrantes, lo que a su vez exacerba la desconfianza en los proveedores de servicios y las agencias gubernamentales. Varias personas destacaron el tema de la propagación de información errónea sobre la infección, las pruebas y el tratamiento de COVID-19. Los representantes estatales admitieron que las familias en algunas comunidades aún no saben que existen servicios, e identificaron como una de sus prioridades el mejorar la comunicación y el acceso a la información acerca de los proveedores. Un participante declaró: "Es difícil correr la voz. Es difícil para la gente saber lo que está disponible y sentirse cómoda, y creo que eso es especialmente cierto para las familias que tienen preocupaciones sobre la inmigración, porque hay mucho miedo".

Falta de financiamiento y restricciones en el financiamiento

Los participantes identificaron la falta de fondos y las restricciones de financiamiento como barreras significativas para proporcionar servicios a las familias inmigrantes. Las agencias no pueden proporcionar algunos servicios financiados por el gobierno federal (por ejemplo, vivienda) a familias indocumentadas. Las organizaciones se han adaptado recaudando fondos privados y utilizando fondos locales para proporcionar servicios a los inmigrantes. Un representante del gobierno señaló: "Proporcionamos subvenciones a organizaciones sin fines de lucro locales en forma de nuestro fondo Telshor que dirige ese tipo de servicios para servir a todos en nuestra comunidad. Así que los refugios de violencia doméstica, los bancos de alimentos, las organizaciones locales que sirven a los jóvenes ... Les damos dinero a esas personas. Les otorgamos dinero cada año a través de la Ciudad que básicamente decimos que todos deberían poder acceder a estos programas que estamos financiando".

Barreras Políticas

Los participantes citaron políticas de inmigración más estrictas en los últimos cuatro años como una de las razones por la que las familias no buscan servicios. Muchas personas hablaron sobre cómo la desinformación y la confusión sobre la regla de carga pública de la administración Trump causaron que el número de nuevos clientes cayera y que los clientes existentes dejaran de usar los servicios debido al temor a las repercusiones de la inmigración. Las familias de estatus mixto con niños ciudadanos elegibles que necesitan cupones de alimentos u otra asistencia pública se abstuvieron de solicitar beneficios por temor a poner en peligro el estatus migratorio de otros miembros de la familia. Un proveedor de servicios legales dijo: "Yo diría que la regla de carga pública tuvo un efecto escalofriante increíble en las familias inmigrantes. De hecho, vimos familias inmigrantes que buscaban recibir el apoyo económico y podían hacer lo que tenían que hacer para naturalizarse y hacer las cosas que necesitaban hacer para, ya sabes, llenar peticiones. Estaban en estatus, pero incluso tenían miedo de buscar cualquier tipo de beneficios o servicios públicos porque solo por la falta de comunicación".

Reticencia y Desconfianza

Algunos participantes hablaron sobre la vacilación, no necesariamente el miedo, entre los inmigrantes para buscar servicios. Esto se debió principalmente a la desconfianza de las agencias gubernamentales y la renuencia a proporcionar información personal debido al estado indocumentado

dentro de la familia, lo que podría conducir a problemas de inmigración. Varios participantes afirmaron que los organismos que solicitaban información personal mínima, los remitían a agencias con un buen seguimiento y prestaban varios servicios *in situ* eran más confiables que otros. Un proveedor de servicios declaró: "en el momento en que escuchan que está financiado por el gobierno federal, dicen, oh no, no quiero involucrarme con esto". Los proveedores de servicios tienen que hacer esfuerzos intencionales para aclarar sus políticas sobre la recopilación de información personal. Por ejemplo, este mismo proveedor de servicios declaró: "No hacemos ninguna pregunta sobre, ya sabes, los números de seguro social. Si lo hacemos, si por alguna razón [nosotros] requerimos algunos números de seguridad y, ya sabes, [ellos] no quieren compartirlo, está bien. Así podemos proporcionar los servicios para [ellos], pero tienes que crear esa relación con ellos, y realmente tienen que sentirse seguros".

Además, muchos participantes informaron que es más probable que las familias busquen servicios o pidan recomendaciones de servicios de agencias o proveedores de servicios que ya han generado confianza con las familias. Un participante señaló: "Una vez más, creo que cuando tienen una relación sólida, construida con una agencia o mentor, son más adaptables y tienen más confianza en pedir apoyo. En mi experiencia, eso es lo que he visto... así, cuando recibimos una familia que acaba de inscribirse, nos lleva al menos tres meses construir esa relación y esa confianza con la familia antes de que estén dispuestos a decirnos cuáles son sus necesidades".

Varios participantes hablaron sobre el clima político de miedo que creó la administración Trump y cómo eso contribuyó a la desconfianza en las agencias gubernamentales. Un representante estatal de la primera infancia señaló: "En este momento, los padres piensan que, si van a nuestra oficina, y no están legalmente aquí en los Estados Unidos, en cierto modo, estamos conectados con inmigración, ya que somos una agencia del gobierno estatal. Pero no, no estamos, y no requerimos ningún estatus legal de los padres".

Predisposición

El gobierno estatal ha tenido dificultades para promover sus programas a las familias inmigrantes debido a la posible reacción política y los prejuicios personales entre algunos empleados estatales. Un representante estatal expresó su deseo de poder dirigirse mejor a los inmigrantes, declarando: "Me gustaría tener la libertad de promover esos programas y realmente dirigirme a esa población y ... solo decirles 'Está escuchando directamente a las autoridades. Este programa - usted califica. No le afecta. Venga e inscribese. Así es como se inscribe'... Siento que parte del desafío que tengo es que tengo personal que tiene sus propios prejuicios. Tenemos nuestros propios prejuicios. Y bien pueden hablar su idioma, pero realmente no están entendiendo cómo apoyar a nuestra población inmigrante. Y tal vez sienten que no deberían estar aquí ... Esa es la parte que probablemente sea más preocupante, cuando tienes personas que se supone que deben ayudar a las personas, que todavía sienten que no deberían estar ayudando. Así que eso es probablemente [una] barrera".

Estructura de Servicio Aislada

Algunos líderes de la agencia identificaron la falta de una estructura de servicios simplificada como una barrera para servir adecuadamente a las familias inmigrantes. "Entonces, no sabíamos que esta organización estaba haciendo esto aquí, o no sabíamos que esta otra organización estaba haciendo esto allá. E incluso si no lo fueran... Voy a ser franco contigo, las organizaciones y las personas se vuelven territoriales y, ya sabes, mientras estos son nuestros clientes, [y] vamos a trabajar con ellos, no vamos a compartir. No vamos a dar información ni nada por el estilo. Esa fue una de las cosas difíciles que nuestro equipo de trabajo social tuvo que hacer, navegar ese proceso y superar o unir los diferentes lugares de servicio aislados".

Muchos participantes también expresaron la necesidad de un directorio de servicios central y actualizado, ya que los directorios existentes se vuelven rápidamente obsoletos y desactualizados. Por ejemplo, un participante informó que había habido un libro de recursos que enumeraba todas las agencias de la comunidad y los servicios que brindan, "pero las cosas cambian tan rápidamente que

para cuando lo imprimes, la mitad de las agencias o la mitad de las organizaciones ya no están haciendo eso. Por lo tanto, fue realmente difícil mantener la información actualizada".

Además, los participantes discutieron la falta de un centro donde las familias inmigrantes puedan recibir servicios en un solo lugar. Actualmente, las familias tienen que ir a múltiples agencias para buscar servicios, lo cual puede ser desalentador a las personas. Por este motivo, los participantes recomendaron racionalizar el proceso, establecer un sistema central de referencia y tener una ubicación central de servicio. Uno de los participantes sugirió: "Podrías ponerlos en un edificio y tener una situación de ventanilla única, donde la gente entra, [y] no tienen que ir a otro edificio, a otro lugar, ¿sabes? Pueden venir a solicitar el programa SNAP, solicitar WIC, recoger una canasta de alimentos para llevar a casa ese día, programar citas de asistencia legal para ayudarlos con su estado migratorio. Quiero decir que todo podría estar en una sola instalación para hacer un poco más por ellos, pero esa no es la realidad".

Barreras únicas de la zona fronteriza

El condado de Doña Ana se caracteriza por peculiaridades fronterizas únicas, que incluyen puntos de control fronterizos, presencia de ICE y patrulla fronteriza, y *colonias*, que afectan el acceso y la recepción de servicios entre la comunidad inmigrante.

Varios participantes hablaron de que la composición geográfica de la región era una barrera para que las familias accedieran a los servicios. Por ejemplo, los participantes destacaron que las comunidades rurales a lo ancho del condado de Doña Ana a menudo carecen de los servicios y / o la infraestructura para satisfacer las necesidades de servicio de las familias inmigrantes, especialmente en las *colonias*. La mayoría de los proveedores de servicios se concentran en la ciudad de Las Cruces, lo que dificulta el acceso a esos servicios para quienes viven en las zonas rurales circundantes. Estas barreras geográficas se ven exacerbadas por la presencia de puestos de control fronterizos, que prohíben a las personas sin documentación legal viajar dentro y fuera del área del punto de control.

Un proveedor de servicios legales ha respondido a este desafío abriendo otra oficina al otro lado de un punto de control para que los clientes indocumentados puedan acceder a sus servicios a pesar de la barrera planteada por el punto de control de inmigración.

Otros participantes hablaron sobre el papel que juega el miedo a encontrarse con funcionarios de inmigración (por ejemplo, la Patrulla Fronteriza e ICE) en el comportamiento de búsqueda de servicios de las familias.

Un individuo dijo que las familias "se han escondido, simplemente no están realmente dispuestas a salir y hacer nada, tal vez apenas ir a comprar alimentos. Algunas de las familias en Sunland Park, más cerca de la frontera, estaban siendo... acosados por la policía, la Patrulla Fronteriza, y solo enviaban a sus hijos a la tienda de alimentos para asegurarse de que las familias no estuvieran juntas porque tenían miedo de las acciones de aplicación de la ley que separaban a las familias". Otro líder de la agencia declaró: "Creo que la mayor barrera es el temor de que vivimos en una comunidad fronteriza increíblemente militarizada. Creo que, ya sabes, muchas de nuestras familias inmigrantes y de estatus mixto con las que trabajamos, les toma un tiempo sentirse realmente capaces, sentirse empoderados y hacerlo públicamente porque existe el temor de que sean atacados". Muchos participantes hablaron sobre familias que sentían miedo debido a la separación familiar y las redadas de inmigración pasadas, cuando el sheriff del condado y la patrulla fronteriza colaboraron para deportar a las personas, lo que ha tenido un impacto duradero en la comunidad inmigrante.

NECESIDADES DE LOS INMIGRANTES

Muchos participantes discutieron cómo la pandemia ha puesto de relieve y ha exacerbado las necesidades existentes para las familias inmigrantes. El miedo debido a la pandemia ha coincidido con el aumento del miedo debido al estatus legal, creando múltiples capas de estrés. COVID-19 ha puesto en primer plano cómo la falta de acceso a Internet y tecnología, especialmente en las zonas rurales, está impidiendo significativamente la capacidad de los estudiantes para participar en el aprendizaje en

línea, así como el acceso de las familias a los servicios, particularmente aquellos servicios que se han desplazado a plataformas en línea (por ejemplo, servicios médicos y de salud mental de telesalud).

Tecnología y Educación

Los participantes identificaron la tecnología y la educación como necesidades significativas entre las familias inmigrantes, que se han vuelto aún más evidentes durante la pandemia de COVID-19. Los participantes señalaron que muchas familias no tienen acceso a Internet o equipos tecnológicos (por ejemplo, computadoras) y que muchos padres tienen dificultades para usar esta tecnología y navegar por los procesos y plataformas en línea.

Un participante explicó: "No siempre tienen tanto acceso a Internet como otras personas, o incluso a los tipos básicos de servicios telefónicos ... Luego, a medida que avanzamos hacia COVID, empeoró aún más cuando gran parte de la educación tuvo que hacerse en línea y su falta de tecnología y acceso a Internet de banda ancha empeoró aún más las cosas". Esta falta de acceso a los servicios de Internet, junto con la falta de familiaridad de los padres con la tecnología, ha impedido el aprendizaje electrónico para muchos estudiantes.

Un participante declaró: "[Hay] una gran brecha de barrera entre las escuelas y los padres, especialmente los padres que no hablan inglés, que no necesariamente saben cómo trabajar con tecnología, y luego se cambiaron inmediatamente al aprendizaje virtual. Quiero decir, creo que todo tipo de padres lucharon, pero creo que particularmente los padres que son inmigrantes y no hablan inglés se quedaron en la oscuridad".

Otro participante describió el desafío planteado por la falta de educación formal de muchos padres inmigrantes: "Muchos de los padres de los niños tienen muy poca o ninguna educación formal. Entonces, la alfabetización en lectura fue muy difícil para nosotros, porque estábamos tratando de explicar un programa, estábamos tratando de explicar los beneficios que vienen con el programa, y por falta de educación formal, estos padres naturalmente sospechan mucho de lo que no entienden, ¿verdad?"

Servicios de Salud y de Salud Mental

Varios participantes informaron que las personas indocumentadas a menudo temen acceder a servicios de salud y de salud mental, y que este miedo tiene un costo emocional y físico adicional en las familias. Un proveedor de atención médica explicó: "Ahora saben que la retórica es aún más intimidante, y creo que es esta cuestión importante, ya que vivir en este país indocumentado tiene en las personas sus resultados de salud. Ya sabes, solo vivir con el miedo a ser deportado, tener a tu familia separada, tener seres queridos encarcelados, eso es mucho, ya sabes, un costo emocional, que también afecta tu salud". Los factores adicionales que contribuyen a los malos resultados de salud entre las familias inmigrantes incluyen la falta de consejeros bilingües, las restricciones de financiamiento para atender a las personas indocumentadas y los puntos de control de la patrulla fronteriza. Estos factores, a su vez, conducen a un mayor uso de las salas de emergencia como último recurso para obtener atención médica. No obstante, muchas personas informaron que las familias inmigrantes acceden con frecuencia a clínicas basadas en los ingresos (por ejemplo, Ben Archer Health Centers, La Clínica de Familia y Amador Health Center). Estas clínicas no tienen tantas barreras relacionadas con la elegibilidad, como el seguro de salud, que muchos inmigrantes no tienen. Una persona explicó: "Muchas de esas familias pueden calificar para Medicaid, y simplemente toda la atención médica, ya sabes, les es disponible. Pero para aquellos que no califican para Medicaid, es posible que tengan que ir a esas clínicas, que brindan servicios [en una] escala y ese tipo de cosas". Sin embargo, la pandemia de COVID-19 también ha afectado a los proveedores de servicios al aumentar la demanda de servicios al tiempo que limita los fondos y los recursos financieros.

Servicios Legales

Los participantes informaron que los servicios legales, particularmente para abordar los problemas de inmigración, son una necesidad importante entre las familias inmigrantes. Catholic Charities

es el principal y uno de los pocos proveedores de servicios legales de inmigración en el sur de Nuevo México. Sin embargo, un participante señaló que la comunidad todavía carecía de un número suficiente de abogados de inmigración, así como de los recursos para pagar la representación legal.

Transporte

El transporte también se identificó como una necesidad significativa y una barrera para acceder a los servicios para las familias inmigrantes, así como para poblaciones específicas como las personas sin hogar, las familias que viven en comunidades rurales y las personas indocumentadas. Un proveedor de servicios señaló: "a veces simplemente se reduce a que las familias que tengan el transporte o los medios para llegar a donde tienen que ir". Para los inmigrantes indocumentados, el problema del transporte se complica aún más por su estatus legal. Como destacó un participante: "Tienes miedo a que, si te detienen, puedes ser deportado. Es algo muy arriesgado tratar de conducir, ya sabes... por pasarte una luz roja, podrías ser detenido, y lo que siguiente es ser deportado. Entonces, creo que el transporte es definitivamente un problema".

Necesidades y desafíos relacionados con COVID

Adicionalmente, los participantes identificaron varios nuevos desafíos para las familias inmigrantes a la luz de COVID. Estos incluyen:

- **Cuidado de niños.** Muchas familias han perdido el acceso al cuidado infantil debido a la pandemia. Algunos padres tienen familiares o vecinos que cuidan de sus hijos, pero aquellos que no tienen apoyo batallan para pagar por el cuidado de sus hijos.
- **Protecciones Económicas.** Varios participantes informaron que las familias inmigrantes, que a menudo trabajan en la industria de servicios, han visto enormes recortes en el empleo y en sus ingresos durante la pandemia, lo que resulta en dificultades económicas e incapacidad para satisfacer las necesidades básicas. Esta pérdida de ingresos ha sido particularmente difícil para las familias inmigrantes que no calificaron para los cheques de estímulo iniciales y no son elegibles para los beneficios de desempleo.
- **Alimentos.** Las familias han experimentado un aumento de la inseguridad alimentaria, lo que resulta en una mayor necesidad de recursos alimentarios de emergencia (por ejemplo, canastas de despensas, bancos de alimentos y comedores sociales).
- **Vivienda.** Los participantes notaron una mayor necesidad de asistencia para pagar la renta y la hipoteca debido a la pérdida de ingresos o empleos durante la pandemia. Un proveedor de atención médica expresó su preocupación por la mayor vulnerabilidad de las familias inmigrantes a la propagación de COVID-19, debido a los pequeños arreglos de vivienda compartida. Algunos proveedores de servicios mencionaron que habían visto un aumento en la violencia doméstica durante el confinamiento.
- **Preocupaciones en el lugar de trabajo.** Los participantes describieron nuevas preocupaciones de seguridad en el lugar de trabajo para los inmigrantes, especialmente los trabajadores agrícolas, debido a la falta de medidas adecuadas de distanciamiento social y equipo de protección personal (EPP). Muchos inmigrantes se han puesto en riesgo de contraer y propagar COVID por temor a perder sus empleos. Un participante declaró: "Creo que gran parte del problema es que debido a que no hay protección para los trabajadores, si son esenciales y van a hacerse la prueba y dan positivo, van a tener que quedarse en casa durante 14 días, y realmente no pueden darse ese lujo. Y además no obtuvieron ningún ingreso adicional para mantener a sus familias. Por lo tanto, creo que encontrar formas de proteger a los trabajadores, especialmente a aquellos que son esenciales en este momento, para que puedan hacerse la prueba, mantenerse saludables, mantener a sus familias saludables, es fundamental".

LA RESPUESTA LOCAL A LAS NECESIDADES DE LOS INMIGRANTES

A pesar de los desafíos únicos que se enfrentan en la franja fronteriza, estas comunidades han respondido con enfoques locales innovadores para abordar las necesidades de sus familias inmigrantes.

Defensa y Organización Comunitaria

Las organizaciones de inmigrantes y las organizaciones que sirven a los inmigrantes se han contactado con funcionarios de elección popular a nivel local, estatal y nacional para atraer su atención en relación a las desigualdades que enfrenta la comunidad de inmigrantes y las familias de estatus mixto. Estas organizaciones trabajan para traer a la atención de los legisladores estatales las necesidades de la comunidad inmigrante, temas que incluyen, infraestructura en las *colonias* (por ejemplo, conexiones de aguas residuales, conexiones eléctricas, control de inundaciones, pavimentación de carreteras), trato inhumano de los trabajadores migrantes y de los inmigrantes en la frontera, la regla de carga pública y la inclusión de los inmigrantes en la ayuda por la pandemia de COVID.

Las organizaciones también utilizan la organización comunitaria como una herramienta de defensa para empoderar a las familias inmigrantes para que tengan voz y hablen con los funcionarios electos a nivel local y estatal sobre los problemas que los afectan. Por ejemplo, un líder de la agencia comentó: "Quiero decir, es nuestro papel, como organizadores, garantizar que las personas se sientan empoderadas, pero te diré que es difícil porque muchas comunidades marginadas no siempre tienen acceso a las personas que toman decisiones, y cuando lo hacen, no siempre son escuchadas. Por ello, definitivamente, ya sabes, eso sigue siendo parte de nuestro trabajo ... para garantizar que los funcionarios electos y la gente que toma decisiones sobre nuestras comunidades entiendan todas las voces que se ven afectadas por la política".

Las organizaciones de defensa también realizan presentaciones de "conozca sus derechos" y campañas de registro de votantes, y apoyan a los inmigrantes que están interesados en convertirse en funcionarios electos, empoderando a los miembros de la comunidad para que participen activamente en los procesos de toma de decisiones que afectan a su comunidad.

Política y Práctica de las Agencias Comunitarias

Las agencias comunitarias han implementado políticas y prácticas inclusivas que les permiten brindar servicios a las familias inmigrantes, independientemente de su estatus migratorio. A menudo, las fuentes de financiamiento restringen a las agencias para que solo sirvan a los ciudadanos estadounidenses. Sin embargo, las agencias en el condado de Doña Ana se han adaptado encontrando fuentes de financiamiento alternativas para brindar servicios a las familias independientemente de su estatus migratorio. Un líder de la agencia comentó: "No rechazamos a las familias, independientemente de su estatus.

Las organizaciones también han ajustado sus requisitos de documentación de tal manera que no preguntan a las familias sobre su estado migratorio y permiten a los clientes proporcionar formas alternativas de identificación. Por ejemplo, un participante explicó: "La mayoría de las organizaciones con las que tratamos, no te preguntan si eres ciudadano estadounidense. No te están pidiendo ninguna [documentación], ya sabes... Pedimos identificaciones, y no importa si es un pasaporte. Solo queremos saber quién eres".

Las agencias comunitarias también han respondido para satisfacer las crecientes necesidades de la comunidad como resultado de la pandemia. Es posible que estos esfuerzos no estén dirigidos específicamente a los inmigrantes, pero están disponibles para todas las familias de la comunidad, independientemente de su estatus legal.

Muchas agencias hablaron sobre el uso de sus fondos de emergencia para ayudar a las familias a satisfacer sus necesidades básicas caso por caso. Un profesional del cuidado infantil habló sobre las subvenciones y la asistencia financiera disponibles para diferentes tipos de instalaciones de cuidado infantil para ayudar a las familias en estos tiempos. Las agencias se han asociado entre sí y con la ciudad de Las Cruces para satisfacer la creciente demanda de bancos de alimentos y servicios de despensa. Algunos participantes informaron que Comcast ha ayudado a responder a la necesidad de las familias de acceso a Internet para el aprendizaje electrónico al proporcionar Internet de bajo costo a familias de bajos ingresos. Cuando los administradores escolares se dieron cuenta de que muchas

familias no estaban accediendo a este recurso, descubrieron que Comcast requería números de seguro social para acceder a este servicio, y trabajaron con Comcast para modificar el requisito de documentación. Las escuelas también respondieron al problema del acceso a Internet facilitando puntos de acceso y tabletas a los estudiantes para el aprendizaje en línea. Para satisfacer el aumento de las necesidades de asistencia de vivienda, un proveedor de servicios informó que reasignó fondos sin restricciones federales de elegibilidad a la vivienda para poder proporcionar esta asistencia a las familias inmigrantes.

Política y Práctica Gubernamental

En los últimos años, Las Cruces y el Condado de Doña Ana han implementado políticas y prácticas específicas para garantizar que la ciudad y el condado sean inclusivos y amigables con las familias inmigrantes y de estatus mixto. Por ejemplo, la Resolución No. 18-075 de la ciudad de Las Cruces: "Una resolución que reafirma el compromiso de la Ciudad de Las Cruces de crear un lugar de calidad para vivir y trabajar a través de la no discriminación en todas las áreas del gobierno de la ciudad y declara a la ciudad una comunidad que da la bienvenida" lo que significa que la ciudad se guía por los principios de inclusión y la creación de una comunidad que hace que todos se sientan bienvenidos independientemente de su estatus migratorio. Algunos ejemplos de acciones que han tomado en base a estos principios incluyen asegurarse de que los oficiales de policía locales no colaboran o actúan en capacidad de aplicación de la ley de inmigración. Además, la ciudad ha rechazado fondos federales, como el programa Operation Stonegarden del Departamento de Seguridad Nacional, la cual incrementaría la coordinación las fuerzas del orden locales y las autoridades federales. Un funcionario electo declaró, "Una de las cosas que hice cuando llegué como concejal de la ciudad en mi primer año, fue oponerme a los fondos de Stone Garden, que era una subvención federal a través de FEMA que esencialmente ... ordena a la policía local que cooperé con las agencias de la Patrulla Fronteriza y otras agencias federales en casos relacionados con un estatus migratorio. Lo llaman un programa de seguridad fronteriza. Pero lo que realmente hace es crear una atmósfera de temor de que la policía local cooperé con las agencias federales de inmigración, por lo que voté para desfinanciar eso el primer año que estuve aquí. No tuve éxito y fui superado en votos. Y el segundo año, logré obtener cuatro - tres votos, y eso era parte de lo que quería hacer para disminuir ese miedo, ¿verdad? Y básicamente, dijimos, oye, mira, si te estás involucrando con la policía local, no debe haber temor de que seas deportado o que te entreguen a los funcionarios de inmigración".

A nivel de condado, la Junta de Comisionados del Condado aprobó hace varios años una resolución llamada "Comunidad segura para todos los residentes", que prohíbe a los empleados de cualquier departamento preguntar sobre el estado migratorio. Además, las organizaciones sin fines de lucro que reciben fondos de la ciudad están exentas de informar el estado migratorio de las personas.

Tanto antes como durante la pandemia de COVID-19, el gobierno de la ciudad y el condado de Doña Ana han aprovechado los fondos locales para llenar los vacíos dejados por los fondos federales restrictivos. Un concejal explicó que "Anualmente, proporcionamos todo tipo de dinero a todo tipo de organizaciones ... Puedo decir definitivamente que somos muy partidarios de ayudar a otros seres humanos. Y en mi caso, diría yo, independientemente de la situación jurídica... Hacemos contribuciones a Caritas Católicas que no necesariamente se dedican a un servicio especial para inmigrantes, pero cuando se les hace llegar fondos, significa que las organizaciones pueden liberar otros fondos para usarlos como quieran usarlos ". Con respecto a la respuesta de la ciudad al COVID-19, otro participante comentó: "Estoy realmente orgulloso de la respuesta de la Ciudad de Las Cruces, poniendo \$ 1.8 millones para varias organizaciones sin fines de lucro, ya sabes, específicamente con la intención en mente de dirigirlos a nuestras familias inmigrantes y de estatus mixto que de otra manera no habrían recibido ningún financiamiento en absoluto".

RESPUESTA ESTATAL PARA LA PRIMERA INFANCIA

En 2019, la gobernadora Michelle Lujan Grisham y la Legislatura de Nuevo México crearon el Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia de NM (ECECD), que se lanzó

oficialmente el 1 de julio de 2020. El objetivo del Departamento es crear un sistema de primera infancia más cohesivo, equitativo y efectivo en Nuevo México, con programas continuos desde el prenatal hasta cinco y asegurando que las familias en todos los rincones del estado puedan acceder a los servicios que necesitan. Durante su primer año de funcionamiento, los funcionarios de ECECD describen haber realizado esfuerzos concertados para involucrarse y escuchar a las comunidades, reconociendo la necesidad de crear soluciones que reflejen las necesidades autodefinidas de las familias y fortalezcan los apoyos a las comunidades inmigrantes. Un representante de la agencia declaró: "Nos dedicamos a la promoción y la prevención y a la afirmación basada en activos y a proporcionar el apoyo realmente necesario. Hemos estado pensando en todos nuestros mecanismos de comunicación, especialmente durante esta pandemia, cómo llegar realmente a las personas y a las comunidades inmigrantes ha sido una prioridad real para nosotros, y creo que definitivamente tenemos trabajo adicional que hacer".

Los representantes de la agencia describieron los esfuerzos iniciales realizados para apoyar a los niños en familias inmigrantes, incluyendo:

- Poner fondos de estímulo económico a disposición de los inmigrantes. Un representante de la agencia explicó: "Tan pronto como recibimos el estímulo estatal que llegó a ECECD, teníamos claro que estos fondos iban a estar disponibles para todos. Entonces, de cualquier manera, que gastáramos los fondos, no había restricciones en relación con el estatus migratorio ... Y aquí en Nuevo México, cuando el gobernador y los miembros de la legislatura hablaban de apoyos financieros adicionales, subvenciones y préstamos, quiero decir, se habló mucho sobre asegurarse, y en realidad había fondos reservados, específicamente para apoyar a las familias inmigrantes, por lo que realmente [ha sido] lo más importante aquí en Nuevo México".
- Otorgar licencias a sitios temporales de cuidado infantil durante COVID que se basan en el hogar con pequeños grupos de niños, lo que permite que amigos y familiares se conviertan en sitios de cuidado infantil apoyados por el estado.
- Proporcionar vinculación de recursos y asistencia de navegación del programa para conectar a las familias con otros tipos de asistencia necesaria.